



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

MIÉRCOLES, 19 DE SEPTIEMBRE DE 2018

CANARIAS AHORA

COMPETENCIA CUESTIONA LOS PRINCIPALES LOGROS DE CANARIAS EN LA AYUDA AL TRANSPORTE DE MERCANCÍAS EN 2018

La CNMC informa en contra de la retroactividad en los pagos a 1 de enero de 2016 y por el 100%, para todos los productos beneficiados salvo el plátano, y a 1 de enero de 2017 para este último, en el listado este año y con una ayuda menor

El organismo emite sus conclusiones acerca del marco regular que se prepara para esos apoyos públicos del Estado, según lo negociado en las cuentas de 2018, y opta por que la ayuda se abone según el coste de transporte más eficiente

El mismo organismo recomienda que la normativa nacional prevea prohibir acumular las ayudas a los productos agrícolas con otras al transporte, sobre todo las del Posei, aspecto que así es exigido por la Comisión Europea



Algo no va del todo bien en el proceso de preparación de la norma del Estado, un decreto, que debe regular el nuevo marco de aplicación de



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

las ayudas al transporte de mercancías de Canarias a Península, en los dos sentidos y por mar y aire, según lo ya aprobado, a petición de Nueva Canarias (NC), en los Presupuestos Generales del Estado de 2018. Además, el futuro REF contempla esta medida como indefinida.

En esas cuentas, se ha mantenido que esa ayuda estatal compense el 100% del coste del transporte (esto ya existe desde 2017), para unos parámetros subvencionables previamente definidos; que ese porcentaje se aplique en el caso de los viejos perceptores del apoyo desde el 1 de enero de 2016 (hasta completar el 100% desde esa fecha), y que además el modelo acoja por primera vez al plátano, en este caso cubriendo los envíos realizados desde el 1 de enero de 2017, para lo que hay un presupuesto anual de 10 millones de euros y la ayuda cubrirá en torno al 40% del coste.

Todas estas novedades, las negociadas con empeño por Nueva Canarias (NC) y aprobadas en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2018, no gustan a la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC), al menos algunas de las más relevantes y de las ya difundidas como los mayores aciertos por los partidos nacionalistas de las islas, en este caso tanto por NC como por Coalición Canaria (CC).

Tal y como se recoge en el informe conocido este martes en relación con el marco legal que prepara el Ministerio de Fomento para poner en marcha esos apoyos públicos al transporte, Competencia rechaza que la compensación tenga carácter retroactivo a 1 de enero de 2016 (el 100% del coste desde esa fecha), para las mercancías que ya eran beneficiarias, y tampoco ve factible que ese mismo carácter se aplique al plátano, un producto agrícola que se incluye por primera vez en el sistema gracias a lo negociado en las reseñadas cuentas estatales. Es más, Competencia considera que el plátano no debe ser perceptor de ese apoyo, que por algo ya recibe fondos comunitarios dentro del programa Posei: 141 millones de euros al año.

El plátano ahora tiene una ficha anual diferenciada dentro de la compensación al transporte de mercancías de 10 millones de euros; o sea, al margen de los productos que ya era perceptores. Con esa asignación no podrá cubrir el 100% del coste, aunque sí en torno al 40%. En el caso de las mercancías que ya se beneficiaban de esas ayudas del Estado, la cantidad recogida en los Presupuestos Generales es de unos 60 millones de euros.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

La CNMC publicó este martes un informe sobre las subvenciones que reciben las empresas y personas físicas con residencia en las islas para compensar el coste del transporte marítimo y aéreo de mercancías de Canarias a Península (y a la inversa), tras solicitarlo el Ministerio de Fomento. En este se recomienda, aparte de lo ya apuntado, que se tomen para el cálculo de la ayuda, del 100% para todos los productos menos el plátano, los costes tipo de empresas de transporte gestionadas de forma "eficiente".

Esas compensaciones al transporte rebajan actualmente los sobrecostes que experimenta el tráfico de productos hacia Canarias y desde las islas debido a su lejanía de la Península y del resto de la Unión Europea (UE), de tal forma que el informe analiza unas ayudas estatales que "han ido aumentando en los últimos años", ya que hasta 2009 solo era subvencionable el 50% de determinados costes, mientras que luego se planteó un máximo del 70% desde 2012 (se había subido de manera escalonada: 60% en 2010 y 65% en 2011) y en 2017 se llegó al 100%, informó la CNMC. En la Ley de Presupuestos Generales del Estado de 2018, además se "ha decidido que esa subvención del 100% tenga carácter retroactivo a 1 de enero de 2016", lo que no ve nada claro Competencia.

En sus recomendaciones (no son vinculantes), la CNMC plantea que a la hora de calcular los costes de referencia que marcarán tales subvenciones estatales "se tomen como guía los de una empresa [de transporte] gestionada de forma eficiente", ya que actualmente lo que se tiene en cuenta es el coste medio ponderado.

De este modo, Competencia considera que se logrará reducir la subvención que recibe el beneficiario final (el importador o el exportador canario), ya que tendría "más incentivos" para contratar el servicio de transporte "más eficiente y ello generaría efectos pro-competitivos en el sector del transporte".

Asimismo, expone que el hecho de que los costes subvencionables se reconozcan a ejercicio vencido "aumenta el riesgo" de que los fondos sean percibidos por sus receptores "simplemente como meras subvenciones sin conexión a la actividad" productiva.

También señala que las ayudas del 100% para financiar tales costes deben fundamentarse "adecuadamente, sin perjuicio de que la Comisión Europea las autorice", algo que además tendrá que hacer



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

para el caso del plátano, que a través del programa Posei ya recibe 141 millones de euros de la Unión Europea (UE) por año.

Competencia incide en que "no es coherente" el carácter retroactivo de la medida, pues debe incentivar a las empresas receptoras de esos fondos para que sean eficientes y estas no deben considerar que "por defecto tendrán asegurada la subvención de todos sus costes".

Otra de las cuestiones que plantea la CNMC es que se debe comprobar en qué medida los consumidores y clientes directos de esas compañías importadoras o exportadoras se están beneficiando de la reducción de costes propiciada por la ayuda al transporte.

En este aspecto, expone que los datos de los beneficiarios reflejan una tendencia generalizada al aumento de los costes subvencionables, de ahí que incide en la necesidad de un estudio con información "justificativa y no solo descriptiva".

El mismo organismo también recomienda que la normativa nacional prevea prohibir acumular las ayudas a los productos agrícolas con otras al transporte, sobre todo las del programa general Posei, aspecto que así es exigido por la Comisión Europea.

GARACHICO SE CONVIERTE EN 'PAISAJE GASTRONÓMICO' CON PRODUCTOS LOCALES DESDE ESTE JUEVES HASTA EL DOMINGO

La cita valorará el género isleño del 20 al 23 de septiembre con una amplia programación que combinará formación, cine, alta gastronomía y tapas

La cita principal serán las exhibiciones gastronómicas de tres chefs: el portugués Kiko Martins, el gallego Javier Freijeiro y el canario Safe Cruz

La cita gastronómica Paisaje Gastronómico cumplirá esta semana su séptima edición en Garachico. Su objetivo principal es promocionar la buena gastronomía que utiliza productos naturales de la isla para su elaboración, a la vez que consolidar a Tenerife como destino gastronómico.

La nueva convocatoria se presentó ante los medios de comunicación con la presencia del consejero de Agricultura del Gobierno de Canarias, Narvay Quintero; Jesús Morales, consejero de Agricultura



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

del Cabildo de Tenerife; Elvis de León, concejala de Agricultura del Ayuntamiento de Garachico, y Ángel Muñoz, coordinador de Paisaje Gastronómico.



Quintero destacó que se trata de un evento que "ya es adulto por sus siete ediciones y del que puedo dar fe que promociona de buena manera la gastronomía de Canarias". Todos los asistentes coincidieron en que el archipiélago se está posicionando como destino turístico gastronómico. Morales recordó los esfuerzos de la institución insular por realzar los productos de Tenerife y fruto de ello es la colaboración en la cita.

La edil garachiquense habló de la "fuerte apuesta cultural que se ha hecho desde hace siete años. Seguiremos en esa línea ya que estos eventos repercuten en muchos aspectos del municipio".

A su vez, el coordinador del evento culinario, Ángel Muñoz, desgranó de manera genérica la programación destacando las exhibiciones de los tres cocineros de esta edición y el certamen de tapas de Canarias.

El evento valorará el producto de las islas del 20 al 23 de septiembre con una amplia programación que combinará la formación, el cine, la alta gastronomía y las tapas.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

El plato principal serán las exhibiciones gastronómicas de tres chefs: el portugués Kiko Martins, el gallego Javier Freijeiro y el canario Safe Cruz.

Canarias en forma de tapa

El sábado 22 se celebrará el VII Certamen de Tapas de Canarias. La glorieta de San Francisco acogerá la degustación de las tapas procedentes de todas las islas. Será a las 21.00.

Este año se ha incorporado la isla de La Graciosa, una novedad que aportará una tapa más al menú de la noche de la gastronomía de Canarias.

Los tiques de las tapas se podrán adquirir de manera anticipada. El precio de las tapas es de dos euros cada una. La venta será de todo el pack de las ocho tapas por anticipado.

Durante la noche, se escogerá la mejor tapa de Canarias por un jurado especialista y también el público podrá elegir la que considera la mejor de la noche.

El resto del menú

Tenerife Gastro Experience se presentará el jueves 20 a las 11.00 con diversas ponencias sobre aceite, judías y gofio. Será en el antiguo convento de San Francisco.

La formación tendrá su espacio en la séptima edición de Paisaje Gastronómico con el tercer concurso de alumnado de Hostelería Paisaje Gastronómico. Este encuentro concentrará a varios centros educativos de Tenerife, donde se demostrarán las dotes de los futuros cocineros de la tierra. Será en la plaza de La Libertad a las 9.00 del viernes 21 de septiembre.

Habrà tiempo para el cine: el viernes 21, a las 21.00, el antiguo convento de San Francisco se convertirá en un improvisado cine-comedor para disfrutar de la película Constructing Albert. El cine se acompañará de un menú degustación.

El sábado 22, a partir de las 19.00, se podrá disfrutar de una exhibición de GMR Canarias con una cata de cervezas. Será en la plaza de La Libertad.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

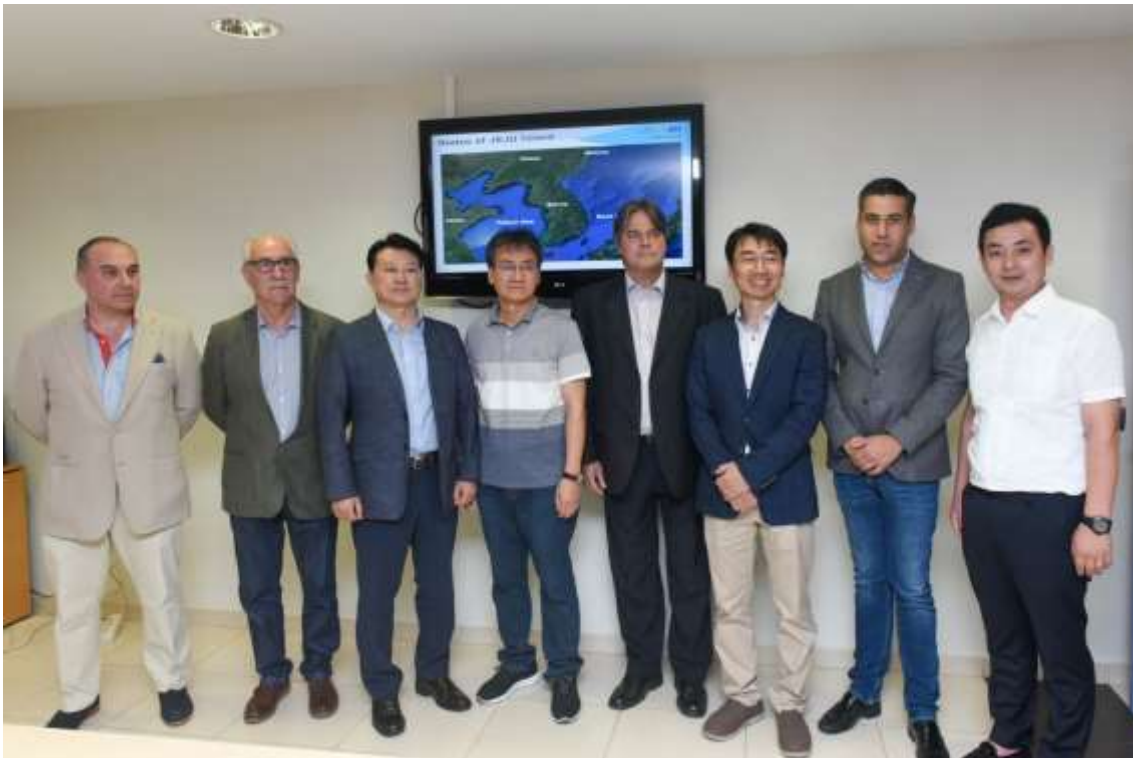
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

CANARIAS NOTICIAS

COREA DEL SUR RECABA INFORMACIÓN DEL PLAN HIDROLÓGICO DE GRAN CANARIA PARA IMPLANTARLO EN LA ISLA DE JEJU, MARAVILLA NATURAL DEL MUNDO

Las similitudes de los dos islas y la tecnología usada en Gran Canaria en desalación y depuración ha despertado su interés



La empresa pública de agua de Corea del Sur K-Water se ha trasladado a Gran Canaria para conocer su gestión hidráulica de los últimos 40 años para implantar su modelo en la isla de Jeju debido a que sus acuíferos empiezan a no ser suficientes para abastecer a la población y a los casi 15 millones de turistas que la visitan anualmente.

El director de K-Water, Young-Kwon You, llegó a Gran Canaria acompañado de cuatro directivos de la empresa interesado por la similitud de ambos enclaves como territorios insulares, volcánicos y con un enorme volumen de visitantes, así como por la tecnología utilizada en Gran Canaria para afrontar su gran demanda de agua, especialmente a través de la desalación y la regeneración de aguas, y



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

haber sabido solucionar así sus retos, ya que de hecho los recursos naturales se habrían agotado hace años.

Jeju, declarada Maravilla Natural del Mundo en 2011, así como parte de su territorio como Patrimonio de la Humanidad por la Unesco, está actualmente en la misma situación en la que estaba Gran Canaria en la década de los setenta y ochenta, cuando el agua procedente de los pozos disminuía de forma vertiginosa, las presas ya no eran suficientes para el abastecimiento y la construcción de nuevos embalses se tornaba ya inviable. Gran Canaria es el territorio del mundo con mayor concentración de presas y de pozos, con nada menos que 4.600 en aquellos momentos, y aun así, ya era insuficiente.

Esta isla de Corea del Sur demanda al año 300 millones de metros cúbicos de agua y depende en un 84 por ciento del agua subterránea, por lo que ya ve necesario un cambio en la política de gestión, especialmente porque prevén un aumento del turismo y ahora tiene que contar también con las sequías derivadas del cambio climático.

En este sentido, el consejero de Sector Primario del Cabildo, Miguel Hidalgo, y los técnicos del Consejo Insular de Agua les explicaron que hace 40 años Gran Canaria realizó un cambio de modelo para comenzar con la desalación. Unas infraestructuras que producen ahora más de 100 millones de metros cúbicos de agua al año.

El 90 por ciento del abastecimiento de la población depende del agua desalada, detalló Hidalgo, quien les explicó también la gestión del agua regenerada para recargar los acuíferos y para cubrir la demanda de los agricultores.

El consejero de Sector Primario detalló, además, el importantísimo binomio energía renovable-agua para poder afrontar esta producción de agua a partir de fuentes de energía naturales tanto para no contribuir al calentamiento global como por el ahorro económico.

Por este motivo, el Cabildo ha puesto en marcha el Plan Renovagua para instalar aerogeneradores y placas fotovoltaicas en las instalaciones del Consejo Insular de Aguas. Este binomio protagonizará de hecho la Feria Canagua&Energía del 4 al 6 de octubre, una cita para mostrar las últimas tecnologías del sector, y a la que invitó a los representantes coreanos.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

La delegación no solo se ha empapado de la teoría, sino que el Cabildo los ha llevado a conocer el funcionamiento de las instalaciones del Terciario de Barranco Seco de la capital, así como la desaladora y depuradora de Emalsa en Las Burras.

Un boom turístico imparabile

La isla de Jeju es la más grande de Corea del Sur con más de 1.800 kilómetros cuadrados, algo más que Gran Canaria con sus 1.500. Sus paisajes volcánicos y agrícolas han hecho que el turismo crezca de forma constante en los últimos 20 años. Pasó de recibir 3,7 millones en 1995, a 8,7 en 2011 y llegar hasta los 14,7 en 2017. Su población también ha aumentado y ha pasado de 519.000 habitantes a mediados de los 90 hasta 678.000 en la actualidad.

Se trata de un paraíso que atrae a turistas de todo el mundo y que ha obligado a la empresa K-Water a poner en marcha un proyecto con Jeju Research Institute para establecer un plan hidrológico que le permita garantizar el abastecimiento a sus habitantes y a los visitantes en un futuro cercano, lo que ha incluido su visita a Gran Canaria como modelo para integrar en su gestión.

CANARIAS 7

UN DIVULGADOR DEL MUNDO PASTORIL

El notificador del Ayuntamiento de Santa Lucía Joni López Duarte falleció la noche del lunes en su ciudad natal a los 45 años. era funcionario municipal desde el 5 de abril de 2004 cuando se incorporó a la plaza de notificador, antes había sido administrativo en el servicio de Recaudación desde el año 1991. Los trabajadores del Ayuntamiento guardaron ayer un minuto de silencio en las puertas de las Oficinas Municipales en homenaje a Joni, que además fue uno de los impulsores de la jurria Humiaga, fundada en 2006, desde donde trabajó por la recuperación de la cultura vinculada al pastoreo. Joni había sido el impulsor de la visita de 20 pastores y pastoras de Euskadi a Gran Canaria la semana pasada.

El gobierno municipal decidió ayer denominar Memorial Joni López a la caminata a Santa Lucía programada para el próximo sábado, dado que era muy amante de la naturaleza y fue impulsor de la recuperación de senderos en el municipio. Desde 2008 y con la Jurria



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Humiaga ha promovido nueve encuentros en Tirajana para el estudio y la difusión del mundo que rodea a los pastores. Fue un estudioso y divulgador de la cultura pastoril. Ahora andaba recopilando los tipos de marcas en el ganado. A las 11 de esta mañana se celebrará una misa en su memoria en la iglesia de Santa Lucía de Tirajana.



EL MEDIO RURAL CANARIO SE QUEJA DE QUE ESTÁ «A LA COLA DE ESPAÑA»

Los Grupos de Desarrollo Rural de Canarias denuncian en el encuentro llevado a cabo en La Gomera que proyectos innovadores no se están materializando por falta de apoyo institucional

El medio rural en Canarias está a la cola de España». Esta es una de las principales conclusiones de la jornada de trabajo que los grupos de Desarrollo Rural de Canarias y la Red Española de Desarrollo Rural mantuvieron el pasado lunes en La Gomera, bajo el título de Encuentro de Debate Estratégico sobre el futuro de la Red Canarias Rural. El presidente de la Red Española de Desarrollo Rural, Secundino Caso, confirmó el gran retraso que sufre Canarias, siendo la única comunidad autónoma que aún no ha convocado las ayudas. «Me marchó muy preocupado con la situación en la que se encuentran los grupos canarios y las graves consecuencias para el medio rural, cuestión que trasladaré al Ministerio para que se analice



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

la situación tanto desde la Red Rural Nacional como en el Comité de Seguimiento», puntualizó Caso.



Por su parte, Eleazar Borrego Brito, actual presidente de la Federación Canaria de Desarrollo Rural, lamentó que «desde hace años pequeñas empresas y particulares de todas las islas están tocando en nuestra puerta buscando apoyo para proyectos tan innovadores como necesarios para que el medio rural avance, sin que podamos darles la respuesta que merecen».

Hasta La Gomera se desplazaron para este encuentro casi 40 representantes de todos los grupos de Desarrollo Rural de Canarias (Aderlan, GDR Maxorata, Aider Gran Canaria, Ader La Palma, GAR Tenerife, Aider La Gomera y GALP El Hierro).

Amplia representación. En este encuentro, continuó Eleazar Borrego, «hemos acogido a presidentes, miembros de las juntas directivas, gerentes, técnicos, socios y colaboradores de los siete grupos. Entre ellos los consejeros de Agricultura de los cabildos de Gran Canaria, La Palma y La Gomera, además de alcaldes y concejales de desarrollo local así como miembros de entidades tan significativas como COAG, Asociación de Turismo Rural Isla Bonita, Asociación de Queseros Artesanos de Gran Canaria, Cooperativa de Ganaderos de El Hierro, Asociación Agroganadera El Frescal, Asociación Insular Empresarial de La Gomera, Asociación Palmera de Agricultores y Ganaderos, Federación Insular de Asociaciones del Sector Vitivinícola de Gran



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Canaria, entre otros». Esto supone en definitiva «una amplísima representación del medio rural canario» que, a través de los grupos de trabajo, «aglutina desde el sector público local hasta los distintos ámbitos del sector productivo o el tejido asociativo».

El encuentro sirvió para analizar la senda financiera desde el comienzo del método Leader en los años noventa hasta la actualidad, quedando de manifiesto que, una vez que Europa incorpora el Leader a los correspondientes Programas de Desarrollo Rural (PDR de Canarias) «el declive ha sido constante y cada vez más manifiesto para el medio rural».

DIARIO DE AVISOS

COMPETENCIA PONE PEGAS A LAS AYUDAS AL TRANSPORTE DE MERCANCÍAS EN LAS ISLAS

La CNMC recomienda que los costes tomen como referencia los de una empresa eficiente, para reducir la subvención que recibe el beneficiario final, y cuestiona el carácter retroactivo desde el enero de 2016



La Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC) recomienda que los costes de las subvenciones al transporte marítimo



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

y aéreo de mercancías en Canarias tomen como referencia los de una empresa eficiente, a fin de reducir la subvención que recibe el beneficiario final. Competencia difundió ayer el informe que ha elaborado sobre los proyectos de órdenes ministeriales por las que se determina el sistema de ayudas con el que se compensa al transporte marítimo y aéreo de mercancías con origen o destino en Canarias, cuyo objeto es financiar los sobrecostes del tráfico de productos por la lejanía de las Islas de la Península y el resto de la Unión Europea.

La CNMC plantea que se tomen como referencia para el cálculo de los costes que marcan las subvenciones los de una empresa gestionada de forma eficiente, en lugar del coste medio ponderado, como se hace ahora. Según el organismo de Competencia, con ello se reduciría la subvención al beneficiario final, que tendría más incentivos para contratar el servicio de transporte más eficiente y se generarían efectos pro-competitivos en el sector del transporte.

Con Broker NARANJA tendrás la mejor combinación de tarifas, 8€ por operación en bolsa española y 0€ por custodia de toda tu cartera al realizar una operación al semestre. Además disfruta de herramientas ágiles y gratuitas para sacarle más partido a la bolsa y estar al tanto de todo lo que ocurre en el mercado

El análisis que hace la CNMC arroja que estas ayudas han ido aumentando en los últimos años: en 2009 fueron el 50% de los costes subvencionables; en 2011, el 70%, y en 2017, el 100%. Competencia advierte de que el hecho de que los costes subvencionables se reconozcan a ejercicio vencido aumenta el riesgo de que los fondos sea percibidos por sus receptores como meras subvenciones sin conexión con la actividad. Además, considera que las ayudas del 100% para financiar los costes deberían fundamentarse adecuadamente, sin perjuicio de que la Comisión Europea las autorice. Asimismo, recuerda que en la Ley de Presupuestos Generales del Estado de 2018 se decidió que esa subvención del 100% tenga carácter retroactivo desde el 1 de enero de 2016. Para la CNMC, el carácter retroactivo de la medida no es coherente con incentivar a las empresas receptoras de esos fondos para que sean eficientes, ya que por tendrán asegurada la subvención de todos sus costes. También quiere que se compruebe en qué medidas los consumidores y clientes directos de las compañías se están beneficiando de la reducción de costes propiciada por la ayuda, pues los datos reflejan una tendencia generalizada al aumento de costes subvencionables por parte de los beneficiarios. Por ello, ve necesario



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

un estudio de costes con información justificativa y no sólo descriptiva. Y recomienda que la normativa nacional prevea prohibir acumular las ayudas a los productos agrícolas con otras al transporte; sobre todo, las del Programa Comunitario de Apoyo a las Producciones Agrarias de Canarias (Posei), lo que exige la Comisión Europea.

Compensaciones

La reacción del Gobierno de Canarias no tardó en llegar. El vicepresidente, Pablo Rodríguez, resaltó que su Ejecutivo siempre ha defendido que las ayudas al transporte en las Islas “son compensaciones por vivir en un territorio que geográficamente está donde está”. Rodríguez profirió que son necesarias para tener, por ejemplo, “una cesta de la compra más económica” en Canarias y que para conseguir ese objetivo se necesita subvencionar el transporte de estas mercancías al Archipiélago. “También se necesita estas compensaciones para disponer de un sector industrial que pueda competir con sus productos en igualdad de condiciones, tanto cuando salen de Canarias como cuando se trasladan en los mercados de las propias islas”.

El consejero de Obras Públicas y Transportes insistió en que el Gobierno canario “siempre va a defender estas compensaciones” y que este es el “posicionamiento general”, aunque añadió que habrá que estudiar lo que plantea la CNMC.

El vicepresidente precisó que “no se acumulan ayudas para el transporte aéreo y marítimo de mercancías en las islas” y que, cuando se subvenciona al Programa Comunitario de Apoyo a las Producciones Agrarias de Canarias, “no se acumulan” compensaciones. “Habrá que estudiar bien este asunto”, remachó.

PAISAJE GASTRONÓMICO CUMPLE SU SÉPTIMA EDICIÓN ESTE FIN DE SEMANA EN GARACHICO

Su objetivo principal es promocionar la buena gastronomía que utiliza productos naturales de la isla para su elaboración, a la vez que consolidar a Tenerife como destino gastronómico

La cita gastronómica de Paisaje Gastronómico cumplirá esta semana su séptima edición en Garachico. Su objetivo principal es promocionar la buena gastronomía que utiliza productos naturales de la isla para su elaboración, a la vez que consolidar a Tenerife como destino



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

gastronómico. El evento fue presentado ante los medios de comunicación por el consejero de Agricultura del Gobierno de Canarias, Narvay Quintero; Jesús Morales, consejero de Agricultura del Cabildo de Tenerife; Elvis de León, concejal de Agricultura del Ayuntamiento de Garachico; y Ángel Muñoz, coordinador de Paisaje Gastronómico.



Quintero destacó que se trata de un evento que “ya es adulto por sus siete ediciones y del que puedo dar fe se promociona de buena manera la gastronomía de Canarias”. Todos los asistentes coincidieron en que el Archipiélago se está posicionando como destino turístico gastronómico. Morales recordó los esfuerzos de la institución insular por realzar los productos de Tenerife y fruto de ello es la colaboración con este evento.

Por su parte, el edil garachiquense, habló de la “fuerte apuesta cultural que se ha hecho desde hace siete años. Seguiremos en esa línea ya que estos eventos repercuten en muchos aspectos del municipio”. El coordinador del evento culinario, Ángel Muñoz, desgranó de manera genérica la programación destacando las exhibiciones de los tres cocineros de esta edición y el certamen de tapas de Canarias.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

El evento pondrá en valor el producto de las Islas del 20 al 23 de septiembre con una amplia programación que combinará la formación, el cine, la alta gastronomía y las tapas. El plato principal serán las exhibiciones gastronómicas de tres chefs: el portugués Kiko Martins, el gallego Javier Freijeiro y el canario Safe Cruz.

El sábado 22 se celebrará el VII Certamen de tapas de Canarias. La glorieta de San Francisco acogerá la degustación de las tapas procedentes de cada una de las islas. Será a las 21.00 horas. Este año se ha incorporado la isla de La Graciosa, una novedad que aportará una tapa más al menú de la noche de la gastronomía de Canarias.

Los tickets de las tapas se podrán adquirir de manera anticipada. El precio de las tapas es de 2 euros cada una. La venta será de todo el pack de las 8 tapas en venta de anticipada. Durante la noche, se escogerá la mejor tapa de Canarias por un jurado especialista y también el público podrá elegir la que considera la mejor tapa de la noche.

EL DÍA.ES

LA CNMC RECOMIENDA "AFINAR" LAS AYUDAS AL TRANSPORTE DE MERCANCÍAS EN CANARIAS

La Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC) ha recomendado que los costes de las subvenciones al transporte marítimo y aéreo de mercancías en Canarias tomen como referencia los de una empresa eficiente, a fin de reducir la subvención que recibe el beneficiario final

Competencia ha dado a conocer hoy el informe que ha elaborado sobre los proyectos de órdenes ministeriales por las que se determina el sistema de ayudas con el que se compensa al transporte marítimo y aéreo de mercancías con origen o destino en Canarias, cuyo objeto es financiar los sobrecostes del tráfico de productos por la lejanía de las islas de la Península y el resto de la UE.

La CNMC recomienda que se tomen como referencia para el cálculo de los costes que marcan las subvenciones los de una empresa gestionada de forma eficiente, en lugar del coste medio ponderado, como se hace ahora.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060



Según el organismo de Competencia, con ello se reduciría la subvención al beneficiario final, que tendría más incentivos para contratar el servicio de transporte más eficiente y se generarían efectos pro-competitivos en el sector del transporte.

El análisis que hace la CNMC arroja que estas ayudas han ido aumentando en los últimos años: en 2009 fueron el 50 % de los costes subvencionables; en 2011, el 70 %, y en 2017, el 100 %.

Por otro parte, Competencia advierte de que el hecho de que los costes subvencionables se reconozcan a ejercicio vencido aumenta el riesgo de que los fondos sea percibidos por sus receptores como meras subvenciones sin conexión con la actividad.

Además, considera que las ayudas del 100 % para financiar los costes deberían fundamentarse adecuadamente, sin perjuicio de que la Comisión Europea las autorice.

Asimismo, recuerda que en la Ley de Presupuestos Generales del Estado de 2018 se decidió que esa subvención del 100 % tenga carácter retroactivo desde el 1 de enero de 2016.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Para la CNMC, el carácter retroactivo de la medida no es coherente con incentivar a las empresas receptoras de esos fondos para que sean eficientes, ya que por tendrán asegurada la subvención de todos sus costes.

También quiere que se compruebe en qué medidas los consumidores y clientes directos de las compañías se están beneficiando de la reducción de costes propiciada por la ayuda, pues los datos reflejan una tendencia generalizada al aumento de costes subvencionables por parte de los beneficiarios.

Por ello, considera necesario un estudio de costes con información justificativa y no sólo descriptiva.

Además, recomienda que la normativa nacional prevea prohibir acumular las ayudas a los productos agrícolas con otras ayudas al transporte, sobre todo las del Programa Comunitario de Apoyo a las Producciones Agrarias de Canarias o POSEI, aspecto exigido por la Comisión Europea.

GARACHICO ACOGERÁ ESTE FIN DE SEMANA PAISAJE GASTRONÓMICO

El portugués Kiko Martins, el gallego Javier Freijeiro y el canario Safe Cruz son los tres cocineros que intervendrán en el evento, donde también habrá un certamen de tapas canarias





Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Garachico acogerá este fin de semana, del 20 al 23 de septiembre, una nueva edición del Paisaje Gastronómico, programa en el que destacan las exhibiciones de tres cocineros de renombre, el portugués Kiko Martins, el gallego Javier Freijeiro y el canario Safe Cruz, además del certamen de tapas de Canarias.

Esta cita gastronómica, que cumplirá esta semana su séptima edición, tiene como objetivo principal promocionar la buena gastronomía que utiliza productos naturales de la isla para su elaboración, a la vez que consolidar a Tenerife como destino gastronómico. Para ello combinará la formación, el cine, la alta gastronomía y las tapas.

El coordinador de esta iniciativa culinaria, Ángel Muñoz, desgranó de manera genérica la programación. Tenerife Gastro Experience estará presente el jueves 20, a las 11:00 horas, con diversas ponencias sobre aceite, judías y gofio. Será en el antiguo convento de San Francisco.

La formación tendrá su espacio con el tercer concurso de alumnado de Hostelería Paisaje Gastronómico. Este encuentro concentrará a varios centros educativos de Tenerife, donde se demostrarán las dotes de los futuros cocineros de la tierra. Será en la plaza de La Libertad a las 9:00 horas del viernes 21 de septiembre.

Habrà tiempo para el cine: el viernes 21, a las 21:00 horas, el antiguo convento de San Francisco se convertirá en un improvisado cine-comedor para disfrutar de la película "Constructing Albert", acompañado de un menú degustación.

El sábado, día 22, se celebrará el VII Certamen de Tapas de Canarias. La glorieta de San Francisco acogerá la degustación de las tapas procedentes de cada una de las islas, a partir de las 21:00 horas. Este año se ha incorporado la isla de La Graciosa, una novedad que aportará una tapa más al menú de la noche.

Los tiques para degustar las tapas se podrán adquirir de manera anticipada, al precio de dos euros cada una. La venta anticipada será de todo el "pack" que ofrece ocho tapas. Durante la noche se escogerá la mejor tapa de Canarias por un jurado especialista y también el público podrá elegir la que considera la mejor tapa de la noche.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

El sábado, a partir de las 19:00 horas, también se podrá disfrutar de una exhibición de GMR Canarias con una cata de cervezas. Será en la plaza de La Libertad.

El evento fue presentado ayer ante los medios de comunicación con la presencia del consejero de Agricultura del Gobierno de Canarias, Narvay Quintero; Jesús Morales, consejero de Agricultura del Cabildo de Tenerife; Elvis de León, concejal de Agricultura del Ayuntamiento de Garachico; y Ángel Muñoz, coordinador de Paisaje Gastronómico.

Todos los asistentes coincidieron en que el Archipiélago se está posicionando como destino turístico gastronómico. Morales recordó los esfuerzos por realzar los productos de Tenerife.

LA PROVINCIA

FALLECE JONI LÓPEZ DUARTE, IMPULSOR DE LA CULTURA PASTORIL EN SANTA LUCÍA

El trabajador murió en su casa a los 45 años en la noche de este lunes



El notificador del Ayuntamiento de Santa Lucía Joni López Duarte falleció en la noche de este lunes, 17 de septiembre, en su ciudad



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

natal a los 45 años. Joni López era funcionario del Ayuntamiento desde el 5 de abril de 2004 cuando se incorporó a la plaza de notificador municipal, antes había sido administrativo en el servicio de Recaudación desde el año 1991. Trabajadores y trabajadoras del Ayuntamiento guardaron este martes un minuto de silencio en las puertas de las Oficinas Municipales en homenaje al Joni López, que además fue uno de los impulsores de la jurria Humiaga desde donde trabajó por la recuperación de la cultura vinculada al pastoreo. Joni había sido el impulsor de la visita de 20 pastores y pastoras de Euskadi a Gran Canaria la semana pasada.

El gobierno municipal decidió este martes denominar 'Memorial Joni López' a la caminata a Santa Lucía programada para el próximo sábado, en memoria del trabajador municipal fallecido que era muy amante de la naturaleza y fue impulsor de la recuperación de senderos en el municipio. La alcaldesa Dunia González manifestó en su cuenta de twitter que este martes es un "Día muy triste para quienes trabajamos en el Ayuntamiento de Santa Lucía". La primera edil añadió en la red social que Joni era "defensor del pastoreo, el silbo, nuestros senderos?". El encuentro de pastor@s del País Vasco y Canarias fue su último proyecto. Gracias por tu trabajo y tu compromiso".

Joni López fue uno de los principales impulsores de la jurria Humiaga que fue creada en el año 2006. En 2008 esta asociación defensora del salto del pastor comenzó a realizar los "Encuentros caldera de Tirajana", en los que se hablaba de todo lo relacionado con la cultura del pastoreo: Elaboración del queso, el trabajo de las pieles, los pasos perdidos, la vinculación de la mujer en el pastoreo, el pelaje de los animales, palabras perdidas vinculadas al pastoreo o se reconocía a artesanos como Juanito Ramírez. En total se han realizado nueve encuentros.

Joni fue un estudioso y divulgador de la cultura pastoril. Desde nombre de 2012 hasta octubre de 2013 estuvo en excedencia de su trabajo en el Ayuntamiento para formarse en la Escuela de Pastores del País Vasco. Su contacto con pastores y pastoras de Euskadi continuó estos años y precisamente la semana pasada se celebró un encuentro en Gran Canaria al que vinieron 20 pastores y pastoras desde el País Vasco. El viernes en el aula de la Naturaleza de las Tederas concluyó ese encuentro y los pastores y pastoras de Euskadi reconocieron el trabajo de Joni López y le entregaron una txapela (sombrero vasco) y una makila (bastón que usan los pastores) como



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

reconocimiento a su trabajo por la cultura pastoril. En ese mismo acto la alcaldesa de Santa Lucía entregó a Joni López un ídolo de Tirajana como reconocimiento a su trabajo por la recuperación de la cultura pastoril y de nuestro patrimonio cultural y otro ídolo a los representantes de la Escuela de Pastores del País Vasco.

El encuentro entre pastores y pastoras de Euskadi y Gran Canaria ha sentado las bases para la creación en las islas de una escuela de pastores, uno de los sueños de Joni López. Su compañero en la jurria Humiaga el artista Eduardo González reconoce que "Joni ha sido uno de los grandes impulsores de la jurria Humiaga y de los encuentros caldera de Tirajana". En su página de facebook Eduardo señala que "lloramos todos porque llora la Caldera de Tirajana cuando el agua nos inunda y te lleva a ti hasta la orilla del mar. Lloran enteros los riscos, las últimas vueltas de Adeje y todos y todas las fortalezas que sin fuerza nos deja en esta despedida cruel que nos revienta al atardecer y sin alba".

Joni López será velado esta tarde noche en el tanatorio de Santa Lucía y a las once de la mañana del miércoles se celebrará una misa en su memoria en la iglesia de Santa Lucía.

PURA CALABAZA SIN ADITIVOS

El majorero Francisco Estupiñán recogió el pasado viernes una calabaza gigante de 117,5 kilos. Plantó la hortaliza con unas semillas que le trajeron de El Hierro en su finca de Agua de Bueyes. El agricultor solo usa estiércol y agua para plantar todas sus verduras y frutales. Necesitó la ayuda de tres personas para recolectar la pieza gigantesca. "Pusimos una manta en la tierra, tumbamos la calabaza y la levantamos entre cuatro", explica orgulloso

Francisco Estupiñán plantó en su finca de Agua de Bueyes, en el municipio de Antigua, tres semillas de calabaza que le regalaron a su hijo durante una visita a El Hierro. Tras enterrarla en su gavia a los diez días comenzó a germinar una de ellas. Las otras dos se perdieron. Sin embargo, la sorpresa estaba por llegar. Cada día observaba atónito como de aquella calabacera brotaba un fruto que crecía diariamente. Tanto que cuando decidió recolectarla pesó 117,5 kilos. Todo un récord ya que hasta el momento no se tienen noticias que en la isla haya crecido una hortaliza de tanto peso.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060



Francisco Estupiñán procede de una familia de agricultores. Es un trabajador jubilado del Cabildo de Fuerteventura, aunque en edad laboral compaginaba su trabajo con la agricultura a tiempo parcial. También es un amante de los animales. Su casa en el risco de Agua de Bueyes parece un auténtico zoológico. Desde pájaros canarios hasta cabras, así como perros de varias razas, entre los que destacan los bardinós, podencos canarios, palomas o pavos reales. Siempre ha sido un apasionado de la cacería, que practica en compañía de sus hijos, así como de la pesca.

La semilla fue plantada a principios de año y tardó en crecer unos ocho meses. Este hombre de campo conoce los trucos para recoger lo que siembra en el mejor momento. "Para saber si la calabaza ya se puede recoger hay que clavarle la uña, si no salé agua ya está lista", asegura Estupiñán.

La hortaliza creció de forma natural sin ningún tipo de producto misterioso. "Le eché estiércol y agua, nada más", confiesa Estupiñán. Hasta el momento nunca había recogido una calabaza tan grande aunque "una vez salió una de más de 40 kilos", añade.

Francisco precisó de la ayuda de tres personas más para retirar la hortaliza. Las dimensiones y el peso son descomunales. "Pusimos una



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

manta en la tierra, volcamos la calabaza sobre ella y la levantamos entre cuatro", explica.

El futuro de la calabaza gigante está claro. "La repartiré entre toda la familia y amigos. Aquí hay para hacer potaje para todo el pueblo", apunta el campesino.

La huerta de Estupiñán es pequeña pero muy fructífera. El majorero planta papas, cebollas, ajos, habichuelas, tunos y muchos frutales. También cosecha olivos de los que saca aceite de la mejor calidad cada año.

EL APURÓN

LA PALMA RECOGE LA UVA PARA ELABORAR BUEN VINO

En el primer mes de vendimia se han recolectado 125.000 kilos de uva



La Palma sigue vendimiando. Los viticultores continúan recogiendo el fruto del trabajo realizado, la preciada uva con la que luego se hará el vino, y la previsión es que la producción supere la del año pasado porque el nacimiento ha sido mayor.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

En el primer mes de vendimia, que comenzó el 17 de septiembre en la subzona del Hoyo de Mazo, se han recolectado cerca de 125.000 kilos de uva, de los que el 65% corresponde a uva de variedades blancas frente al 35% que es de uvas de variedades tintas, según los datos hechos públicos por el Consejo Regulador de Vinos de La Palma que entiende que esta diferencia de producción se irá igualando a medida que avance la campaña, dado que las variedades tintas maduran más tarde.

Las temperaturas muy suaves de los meses de julio, agosto y lo que va de septiembre, han favorecido una lenta maduración.

Hasta el momento solo han iniciado la recolección el 50% de las bodegas acogidas a la Denominación de Origen de Vinos La Palma (en total hay 18 bodegas y 1.100 viticultores), situadas en su totalidad en la subzona Hoyo de Mazo y Fuencaliente.

La vendimia comenzó con quince días de retraso en relación a la campaña del pasado año, en la que se recolectaron alrededor de 945.000 kilos.